

ACTA DE BAREMACIÓN FASE I DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

PUESTO: ASESOR JURÍDICO, en Tenerife. Anuncio publicado el 7 de julio de 2023.

PROGRAMA: "Gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los Fondos Europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia"

En Santa Cruz de Tenerife a 21 de julio de 2023, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I del proceso de Asesor Jurídico, según los acuerdos tomados en la reunión de 20 de julio de 2023.

Por parte de FUNCATRA asisten: Dña. Inmaculada Castellano Negrín y Dña. María José Vega Hernández

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación Méritos.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases del anuncio publicado el 7 de julio de 2023, en la web de la Fundación.

La selección se realizará por FUNCATRA que, una vez recibidas, vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos y méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación, que se detallan a continuación.

- 2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se acuerda:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas que superan la Fase I del proceso, según se recoge en las bases del anuncio publicado el 7 de julio de 2023, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista:

"Pasarán a la Fase II de Entrevista, aquellos candidatos que en la primera fase hayan obtenido una puntuación mínima de 2,50 puntos"

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso.

Así mismo se acuerda:

- Conceder un plazo de 1 día natural para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: empleo@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES ASESOR JURÍDICO TENERIFE, PUBLICADO EL 7 DE JULIO DE 2023.

En Santa Cruz de Tenerife a 1 de agosto de 2023.



RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN FASE I / TENERIFE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
C. RODRIGUEZ A.	***6084**	4,77

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE I / TENERIFE

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	SITUACIÓN
N. JUBERIAS G	***9782**	0,25